GOBERNACION IX DPTO. PARAGUARI
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

GOB/UOC Nº 082/2018

Paraguarí, 29 de junio de 2018

Señor
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **CISA CONSTRUCCIONES** para la **CONSTRUCCION DE OBRAS EN CLUBES DEPORTIVOS, ID Nº 341443**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, cumplo en informarle que por error involuntario de escritura se colocó la fecha 25/06 debiendo ser 20/06 y que en la comunicación del contrato en la nota GOB/UOC N° 080/2018 se justificó que se suscribió el contrato antes del plazo legal debido a la urgencia de contar con los servicios ya que los lugares están en pésimas condiciones y por ello no pueden ser utilizados, ya que ponen en peligro constante a los habitantes, en general jóvenes y niños que de esta forma se alejan de los vicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contratación
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com.py
Paraguarí – Paraguay